



W 7x2x4

aga  
blan  
ca

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

Mejor con los años

OBRA NUEVA

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

S  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

## DIRECCION DE OBRAS- I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

QUINTA REGION

RURAL  URBANO

N° CERT.
002/2009
FECHA
05.01.2009
ROL S.I.I.
355-2

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.-5.2.5. y 5.2.6. N° 2008
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6. N° 2008
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA  
TOTAL O PARCIAL  
 Ubicada en calle/avenida PARCELA 2, HUJIEJA EL BOLDO, EL PANGAL N°             
 lote N°            manzana 355 localidad o loteo EL PANGAL  
 Sector RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
URBANO O RURAL forman parte del presente certificado.

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

-----  
Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

-----  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

### 4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MILTON YERKO ALVAREZ GONZALEZ	██████████
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
██████████	██████████
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
JORGE SILVA HEEN	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
	REGISTRO
	CATEGORIA

### 5.- INDIVIDUALIZACION DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
AUTOCONSTRUCCION SUPERVISADA	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.



Dirección de Obras I. Municipalidad de Casablanca

Dirección: Av. Diego Portales 60, 2° piso Fonos: (56 - 32) 2277 428 - 2277 434

Fax: (56 - 32) 2 74 17 62 Página Web: www.e-casablanca.cl



## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (I.T.O.)	R.U.T
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T

### CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

#### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

VIVIENDA	NUMERO	FECHA	SUP.TOTAL (m2)
	165/2008	18.06.2008	236.77 M²

MODIFICACION DE PROYECTO: RESOLUCION N°	FECHA
016/2008	05.12.2008

#### MODIFICACIONES MENORES

EN LA MODIFICACION SE AMPLIA SUPERFICIE ORIGINAL:

SUPERFICIE ANTERIOR: 236,77 M²

SUPERFICIE AMPLIADA, SEGUN MODIFICACION N° 016/2008: 16,59 M² TOTAL SUPERFICIES: 253,36 M²

RECEPCION PARCIAL	SI	NO	SUPERFICIE	DESTINO
Parte a Recepcionar:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

### 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES).

DOM	DOCUMENTOS
	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
	Informe del Inspector Técnico de Obras , si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a normas de construcción
	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detallen medidas de gestión y control de calidad
	Informe del revisor independiente
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
	Libro de Obras
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante total de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago
	Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
	Certificado del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural
	Certificado que declara la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando proceda
	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales , cuando corresponda
	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda		S.S.V.S.A. S.S.V.S.A.	4381 0658	15.11.2007 05.02.2007
X	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2. y 5.9.3. de la O.G.U.C. de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	PABLO SAAVEDRA ITURRIETA	SEC	05191	06.12.2007
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	Declaración de instalaciones de calefacción central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificado de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda



